

ORDEN de 30 de octubre de 1969 por la que se nombra Secretario general de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, al Catedrático de Universidad Doctor don Carlos de Miguel y Alonso.

Ilmos. Sres.: Vacante el cargo de Secretario general de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, y a propuesta del Consejo Ejecutivo de la misma, en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Estatuto Orgánico de dicho Centro académico, aprobado por Decreto 2703, de 25 de septiembre.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, al Catedrático de Universidad Doctor don Carlos de Miguel Alonso.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Presidente del Consejo Ejecutivo y Rector Magnífico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombran Consejeros para el Consejo Asesor del Delegado Provincial de Educacion y Ciencia de Badajoz

A propuesta de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 24 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

Esta Subsecretaria ha resuelto nombrar los siguientes Consejeros para el Consejo Asesor del Delegado Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz

Don Ricardo Carapeto Burgos, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Badajoz.

Don Joaquín Pérez Campos, Director de la Escuela Pericial de Comercio de Badajoz.

Don José Peralta Sosa, Director del Instituto Técnico de Don Benito.

Don Antonio Narváez Fernández, Director de la Escuela de Maestría Industrial de Badajoz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de octubre de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.

Sr. Delegado provincial de Educación y Ciencia de Badajoz.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 17 de octubre de 1969 por la que se dispone la separación del servicio de don Ignacio Rodríguez Moreno, del Cuerpo de Ayudantes Industriales

Ilmo. Sr.: Visto que por sentencia firme de la Audiencia Provincial de Barcelona de 4 de marzo último ha sido condenado a la pena de inhabilitación especial el funcionario del Cuerpo de Ayudantes Industriales don Ignacio Rodríguez Moreno (A021N40), con destino en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en la referida capital.

De conformidad con cuanto se establece en el artículo 37.1. d), de la vigente Ley de Funcionarios civiles del Estado y previo informe de la Comisión Superior de Personal,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer su separación del servicio y, consecuentemente, su baja en el Cuerpo y destino expresados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1969.

LOPEZ BRAVO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra Secretarios provinciales del Ministerio de Agricultura en las provincias que se indican a los señores que se citan.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 124.1 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Agricultura, aprobado por Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, he tenido a bien nombrar Secretarios provinciales del Ministerio de Agricultura en las provincias que se indican a los siguientes señores, todos ellos funcionarios del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado:

Avila: Don José María Hernández de la Torre y García.

Castellón: Don Salvador Rabasa Arlandis.

Cuenca: Don Antonio Villaescusa Quilis.

Huesca: Don Agustín Montero Fernández.

Jaén: Don José Rubio Molina.

Madrid: Don José Luis Ferrer Pérez.

Málaga: Don Joaquín Checa Almohalla.

Murcia: Don Pedro Serna Fuentes.

Palencia: Don José Cortés Núñez.

Pontevedra: Don Alberto Lorenzo Santiago.

Salamanca: Don Enrique Gómez Torres.

Segovia: Don Federico Martín Casares.

Tarragona: Don José María Dexeus Beatty.

Toledo: Don Manuel Espinosa Martín.

Valencia: Don Emilio Pin y de Llano.

Valladolid: Don Ulpiano Miguel González González.

Vizcaya: Don Emilio Sáenz Gilsanz.

Zaragoza: Don Manuel Ansón Navarro.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de octubre de 1969.—El Subsecretario, F. Hernández Gil

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Departamento.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaria en el concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de Secretarios de varias Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Convocado por Orden de este Ministerio de fecha 17 de septiembre de 1969 concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de Secretarios de varias Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y las que se produjeran como resultas del mismo, y publicada la citada convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de octubre siguiente,

Esta Subsecretaria, en resolución del concurso, acuerda los siguientes traslados, conforme a lo dispuesto en la mencionada convocatoria:

Primero.—Don José María Naranjo Morales, número 50 del Escalafón, a la Secretaría de la Cámara de Huelva, quedando vacante la de Teruel, que actualmente desempeña.

Segundo.—Don Luis María de Olano y Orive, número 66 del Escalafón, a la Secretaría de la Cámara de Santa Cruz de Tenerife, que actualmente desempeña con carácter provisional.

Tercero.—Don Francisco Guasp Taverner, número 69 del Escalafón, a la Secretaría de la Cámara de Cádiz, que actualmente desempeña con carácter provisional.

Los Secretarios a quienes se traslada de destino en virtud del presente concurso deberán cesar en la plaza que desempeñan y tomar posesión de las que se les destina dentro del plazo máximo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», quedando confirmados en la plaza que desempeñan los que actualmente la ocupan con carácter provisional.

Madrid, 29 de octubre de 1969.—El Subsecretario, Blas Tello Fernández-Caballero.